



ITAPUA POTY  
PARAGUAY

## MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

6 de agosto y San Juan Bautista  
Teléfono 0764-20303



ITAPUA-

### DICTAMEN (U.O.C.)

Itapúa Poty, 04 de agosto de 2.025. -

Señor

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Dr. Agustín Encina Pérez Asunción, Paraguay

Ref.: CONSTRUCCIÓN DE VEREDA PERIMETRAL, CALLE ACCESO CENTRO URBANO DE ITAPUA POTY con ID 473430

En representación de la Municipalidad de Itapúa Poty, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a la normativa legal vigente menciona que "En las contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, las convocantes deberán prever que en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada o beneficiada con una orden de compra o servicio en la tienda virtual, deberán realizar el pago de un anticipo a la misma, salvo que hubiere justificado al momento de la comunicación del llamado que el anticipo no resulta aplicable a ningún adjudicado", por lo que se solicita establecer en el PBC el porcentaje que será aplicado y teniendo en cuenta esto, esta convocante establece **EL ANTICIPO A APLICARSE SERÁ DE 5 %, SI FUERA ADJUDICADA UNA EMPRESA MIPYMES.**

Sin otro particular me despido muy atentamente.

  
Carmelo Resquin  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Itapúa Poty

